

Holoceno - Cap. 4



LATIFUNDIOS

No. 100 - 48 hojas

Industria Argentina

Cabrera - (1^a - 18 - 1 - 1605 -

2 - 13 - 1589 -

varios

115 - 4 - 1661

37 - 4 - 1616

Luz - Sur -

158 - 2 - 1684
305 - 2 - 1749
267 - 1 - 1731
85 - 2 - 1646

x 119 - 1 -
comento
de Cabrera

id

Pedro Luis - 24 - 6 - 1611 - Puercos

Quilino 2^a - 195 - 16 - 1876 - Piterly

de Fombos 2^a - 22 - 24 - 1743 -

Quilino 3^a - 6 - 47 -

2^a - 15 - 8 - Norte

2^a - 58 - 4 - id

Vaqueadas - 1^a - 158 - 6 (1684) al Sur

guano al Sur - 1^a - 99 - 5 (1655)

129 - 1 (1668)

Aduana 1^a - 71 - 9 - c/Cabrera Pedroh.

Quilino 1^a - 10 - 7 - Cabrera.

id - 90 - 10 - fiestas

id - 1^a - 185 - 1 - Casadel Sol

1^a - 341 - 15 - Norte

id 1^a - 135 - 3

He Coronel (R) Anibal Montes

Grandes latifundistas
cordobeses del siglo XVIII

Prólogo

El estudio de latifundios y latifundistas de Córdoba de la Nueva Andalucía, nos va a permitir analizar los temas referentes a la ocupación del territorio y repartición de sus tierras por los conquistadores españoles de a fines del siglo XVI, la transformación de las encomiendas de indios en mercedes de tierras y la acumulación de mercedes ~~de~~^{por} algunos de los principales latifundistas, ya a partir de comienzos del siglo XVII.

Nos va a permitir también este estudio, seguir la evolución desde la Conquista

hacia la consolidación del sistema colonial ~~que~~ establecido en base a las ~~grandes~~ Estancias ganaderas y sus pequeñas industrias caseras.

~~las, utilizando la gratuita mano de obra indígena.~~

Aprovecharemos también la oportunidad para investigar algo sobre lo referente a la vida, usos y costumbres de esas primitivas Estancias argentinas y también lo referente a sus poderosos y aristocráticos propietarios.

Como puede apreciarse, todo el panorama de la iniciación de la vida colonial cordobesa será

enfocado necesariamente, al efectuar este estudio sobre latifundios y latifundistas.

El término « latifundio » tiene cierta relatividad según la extensión territorial y la época de que se trate.

Así por ejemplo: en nuestras zonas agrícolas-ganaderas en la actualidad, constituye latifundio una propiedad de una legua cuadrada, pero en el siglo XVIII en las mismas zonas, eran normales las mercedes de dos leguas a todo viento, partiendo del centro de la merced y esta medida consagrada por el uso, constituía un cuadro de cuatro leguas por lado.

No vamos a estudiar en este volumen los latifundios de

medidas usuales, sino los grandes latifundios cordobeses de extensión desmesurada, formados por acumulación de mercedes. Aquellos otros latifundios y la respectiva evolución de las estancias ganaderas en ellos establecidas, también son de mucho interés para un estudio a fondo de la iniciación de la Colonia española en el territorio de Córdoba. Su información resulta complementaria del ^{estudio} que haremos en este volumen y en ninguna forma es contradictoria con las informaciones y conclusiones a que llegaremos aquí: mi libro originario, aun inédito, titulado "Indige

nas y Conquistadores de Córdoba", así lo prueba.

Una continuada y perseverante investigación de una docena de años en el Archivo Histórico de Córdoba, en el Catastro de la Provincia, en la bibliografía existente sobre el tema y en el terreno, nos han permitido vislumbrar este tan interesante panorama de los orígenes cordobeses.

Para desarrollar el presente volumen tomaremos tres grandes latifundios: uno al Norte de la Provincia, otro al Sur y el tercero al Oeste, en "tras la sierra".

No existió al este de la Provincia ningún latifundio de extensión exagerada, pues aquí no hubo acumulación

de afuerces. Pero el gran latifundio del Norte se extendia hasta la espar chiquita y el del Sur llegó a abarcar las Tierras del Carcaraña, así que solamente nos quedaria la zona de las Tierras bajas cubiertas por los grandes bañados de los que formaban los rios 1º y 2º en su curso inferior y esa zona no presenta interes alguno con relacion a nuestro tema.

→ en aquella época

Para estudiar el desarrollo del latifundio es necesario remontar a su origen, que en lo que se refiere a la Provincia de Córdoba, está invariablemente constituido por las Inco

mercedes de indios otorgadas
por Don Jerónimo Luis de
Cabrera ~~en~~ al fundar su
muy noble y promissora Ciudad.
Lo que vino despues del remi-
plazo de Don Jerónimo, no
fue sino confirmacion de
sus Repartimientos y el tre-
mendos abuso en la trans-
formacion de las encomien-
das de indios en mercedes
de Tierras, con el consi-
guiente aniquilamiento
de los pueblos de indios.

Si Don Jerónimo hubiera
seguido unos años más
en el gobierno, otro hubiera
sido el panorama de los
comienzos coloniales y otro
hubiera sido el resultado
obtenido. Sobre esto no pue-
de haber duda alguna y es
por esta razón que, mas

Instrucciones para poblar
República de la Tierra de Suroeste, perteneciente a
Cabezas de Tierra sobre la República.

se agiganta y se hace res-
table la noble figura
del Fundador, a medida
que profundizamos en el
estudio de los orígenes
cordobeses.

Veamos algunas pocas in-
formaciones como prueba:
La intención de Don Jeróni-
mo era la de cumplir hon-
radamente las Instrucciones
que traía para poblar, te-
niendo en cuenta y respe-
tando los derechos de los na-
turales: "elivanse los sitios para
fundar cabeceras y subgetos, sin
perjuicio de los indios, por no los tener
ocupados o porquellos lo consientan
de su voluntad."

Y al fundar Don Jeronimo la ciudad
de Córdoba dejó escrito: "... y en tierras
valdías donde ellos no tienen ni han
tenido aprovechamiento por no tener
socadas acequias en ellos."

Ambas citas pertenecen al libro "Córdoba de la Nueva Andalucía" de don señor Pablo Cabrera.

~~Después de mencionarse en el Título de la encomienda, el nombre de los pueblos y sus caciques, se agrega: ".... en el dicho Real nombre os los encomiendo para que os sirvais dellos ... conforme a Cédulas e provisiones de Su Magest. en vuestras haciendas e granjerías, no quitando a los caciques ni principales a sus mugeres ni hijos, ni piezas de su servicio, ni les llevando mas tributos de aquellos que buenamente e sin vexacion os pudieran dar con que los doctineis en las cosas de nuestra Santa fee Católica como sois obligado, porque con vos descargo la Real conciencia de Su Magest. y la mia"~~
~~(Citados ~~ambos~~ por don señor Cabrera en su libro "Córdoba de la Nueva Andalucía").~~

Posteriormente al violento remplazo
de Fundador de Cordoba, venimos
en todo el proceso de la con-
quista y colonización del te-
rritorio de esta Provincia,
y según constancia de los documen-
tos de su archivo histórico,
una verdadera pugna entre
las autoridades reales y ecle-
siásticas por una parte y
los encomenderos por otra,
en pro y en perjuicio de los
indios encomendados.

La tan famosa Leyenda Negra
tiene muy sólidos fundamentos,
según dicha documentación.

Pero toda la crueldad estuvo
a cargo, pese a la tenaz defen-
sa de dichas autoridades, de los
propios "colonizadores" a quienes,
en nombre de Dios y del Rey,
habían sido tan benigna-
mente encomendados los su-
misos y humildes indígenas.

I no citamos aquí la pala

Los cabanos al N. y al S. de como los derechos del
inventor de la crida de sus herederos con la praque fam.

bra "conquistadores," porque en el periodo de la Conquista y primera poblacion, las Instrucciones fueron respetadas.

Todo parece indicar que, si Don Jeronimo hubiera seguido a cargo del gobierno, su benignidad hubiera continuado.

A esos "colonizadores" ^{debió} ser toda la crueldad e inhumanidad, cuya consecuencia fue el aniquilamiento de los pueblos indios, con gran perjuicio para el posterior adelantamiento y desarrollo de la riqueza de esta Provincia.

Fue el ultimario y reemplazante de Don Jeronimo el directo responsable de tan lamentable consecuencia: Gonzalo de Aybrun que seis años despues fuera a su vez ejecutado, por su rebeldia y mala administracion.

El archivo histórico de Córdoba, con su tan nutrida información sobre "pleitos por indios", nos prueba palmariamente el extermínio de los pueblos de indios (fueron mas de mil estos pueblos) y el proceso seguido para culminar en esa consecuencia. Tambien en el libro de Mercedes, del archivo del Cabildo de Córdoba, encontramos mucha documentación sobre este doloroso tema.

~~Lo citaremos aquí tan extensa documentación, pero conviene mencionar algunas pueblitos. Para que no se ^{nos} atribuya parcialidad, citaremos alguna de las opiniones al respecto dadas por el señor Pablo Cabrera en su libro "Córdoba del Tucumán".~~

La merced del Sr. Don Juan de los Rios.
Merced de chacras con regadío "por no haber sembrado"

Entre algunas decenas de casos similares, tomare algunos ejemplos típicos:

En el mes de Enero del año 1575, se repartió entre cuatro vecinos de Córdoba, la famosa cañada de Citón "por no la haber sembrado este año los naturales".

En Enero de 1576, se reparten entre dos vecinos, las Tierras con regadío de La Lagunilla "con que sea sin perjuicio de los naturales".

En la misma fecha y con el mismo estribillo, se le hace merced a Frislan de Tejedo, de las Tierras de sus indios encomendados, alrededor de la importante aguada de Sequera, junto a Macha.

En Marzo de ese año, las Tierras famosas de Caviracate (hoy Fotal) con su regadío, se distribuyen entre once vecinos: "porque es sin perjuicio de los naturales".

que al presente no las han sembrado".

Es muy posible que estos indios de Córdoba, al igual que los del Perú, no sembraban sus tierras todos los años, otorgándoles un lógico año de descanso.

El mismo caso vemos en las tierras de Guamusacote, hoy Jesús María, en abril de ese año "por no las haber cultivado los indios este año".

Y lo mismo se hizo con las tierras de Guamacha, hoy Piel del Rosario, en noviembre de ese año "sin perjuicio de los naturales y esto se entendiendo habiendo los indios labrado las tierras y no en otra manera".

A partir de 1580 se entregan a los encomendados las tie

La Ordenanza de los Indios legos -
~~se comienza de nulas~~

oras de sus propios indios, diciendo que ello es "sin perjuicio de dichos indios" los cuales ^{previamente} han sido reducidos a tal o cual Reduccion.

Sego mas tarde y sin necesidad de haberse efectuado tal Reduccion, se entregan las tierras de cada pueblo indio "con una legua en torno dexando a los dichos indios tierras para sus sembranzas".

Puede imaginarse el resultado de esta entrega de tierras, para cria de vacas y mulas, no dexando las sembranzas indias.

Asi por ejemplo venos que en 1586 se entregan a Juan de Alfre los tierras ya citadas de La Lagunilla, "por haber fallecido los dichos indios". Y sin embargo se sigue mencionado

el estribillo "diciéndoles Tierras para sus sementeras".

Así descargaban su conciencia, estos distribuidores de Tierras indias.

Pero también se aplicó el sistema de entregar al encomendero las Tierras de sus indios, después de su Reducción, "para que no pidan esas Tierras otras personas, por ser Tierras yermas e despobladas".

Casos típicos de este sistema son los de "Tras la sierra", después de la Reducción a Novos, de los indios de una extensa comarca y las Tierras que se entregaron a Juan de Burgos, al instalarse la Reducción de Organiña.

Y cerramos, esta ya larga lista, con la curiosa forma en que se entregaron en el año 1598 (Resol. 13. Ley. 54. Exp. 1) al general

Mmanuel de Fonseca Contreras, to-
das las Tierras de sus numerosos
pueblos indios, situados a Occi-
dente de la Sierra de Comackin-
gones, en lo que hoy es Departa-
mento San Javier y Valle de
Concaran. Aquí no se habla
de la existencia de indios en
ese momento, pero se menciona
el nombre de cada antiguo pro-
prietario: "Tierras del cacique
Pintico con dos leguas de box",
"Tierras del curaca Quinsinavia
que eloran a Panchira o Ruyaba
con una legua de tierra a la
redonda", etc. Son ocho ~~hace~~
los latifundios distintos en este
solo ofreced de Tierras.

La expresión "dos leguas de
box" significaba "dos leguas
a todo viento" desde el punto
central, constituido por el pue-
blo indio respectivo.

Cuando el Visitador Alfaro
trajo a Córdoba en el año 1611
su famosa Ordenanza "que
prohibía acercar las Estancias
de cria de ganado a una dis-
tancia menor de dos leguas
de todo pueblo indio", ya
estos pueblos indios no exis-
tían sino de nombre, o
estaban constituidos por dos
o tres familias, entregados
en encomienda "en tercera
vida", a españoles recién
llegados, habiendo ya fallecido
el encomendero originario
y su heredero "en segunda vida".

Una directa consecuencia
del exterminio de los pueblos in-
dios, fue la desgraciada intro-
ducción en Córdoba, del comer-
cio de negros esclavos traídos
del Africa. Por eso vemos en
las Estancias ganaderas del

siglo XVIII, que las peonadas están constituidas casi por una mezcla de criollos, negros y unos pocos indios.

Sego de todo isto veremos al tratar ~~el estudio~~ de los tres grandes latifundios, que hemos elegido para efectuar este estudio.

- El gran latifundio del Norte -

La encomienda de indios que dio origen a este latifundio -

El fundador de Córdoba, Don Jerónimo Luis de Cabrera, se asignó a sí mismo con fecha de 24 de Noviembre de 1573, dos encomiendas de indios: una de ellas "en el valle que en lengua de los indios se llama Camin cosquin y en la nuestra española el valle de buena vista" y la otra "en el valle de Quilino o Quilino". En total se asignó "dos mill indios de visitación, en no arriendolos los señalare en la parte que me pareciere".

Se entendía por "indios de visitación, de visita, o de tasa", los varones de 18 a 50 años de edad, aptos para el trabajo.

Esto tuvo Don Jerónimo necesidad

de señalarse mas indios en otra parte.

La encomienda de Quilins, que fue la originaria del gran latifundio del Norte, contaba con mas de 40 pueblos de indios, pueblos que debian ser de importancia a juzgar por el excelente sistema de regadío que se menciona en la encomienda.

Era comun en el Norte de Córdova, la existencia de pueblos con mas de 100 indios de visita.

Al ser relevado de su cargo de gobernador, no fueron despojados sus herederos y así vemos que esta encomienda pasó a su hijo mayor Don Miguel Jerónimo.

En "tercera vida" pasó esta encomienda a su 2º hijo Don Pedro Luis en el año 1596 (Ser. 1º - Leg. 10 - Exp. 7. y Ser. 2º - Leg. 8 - Exp. 3).

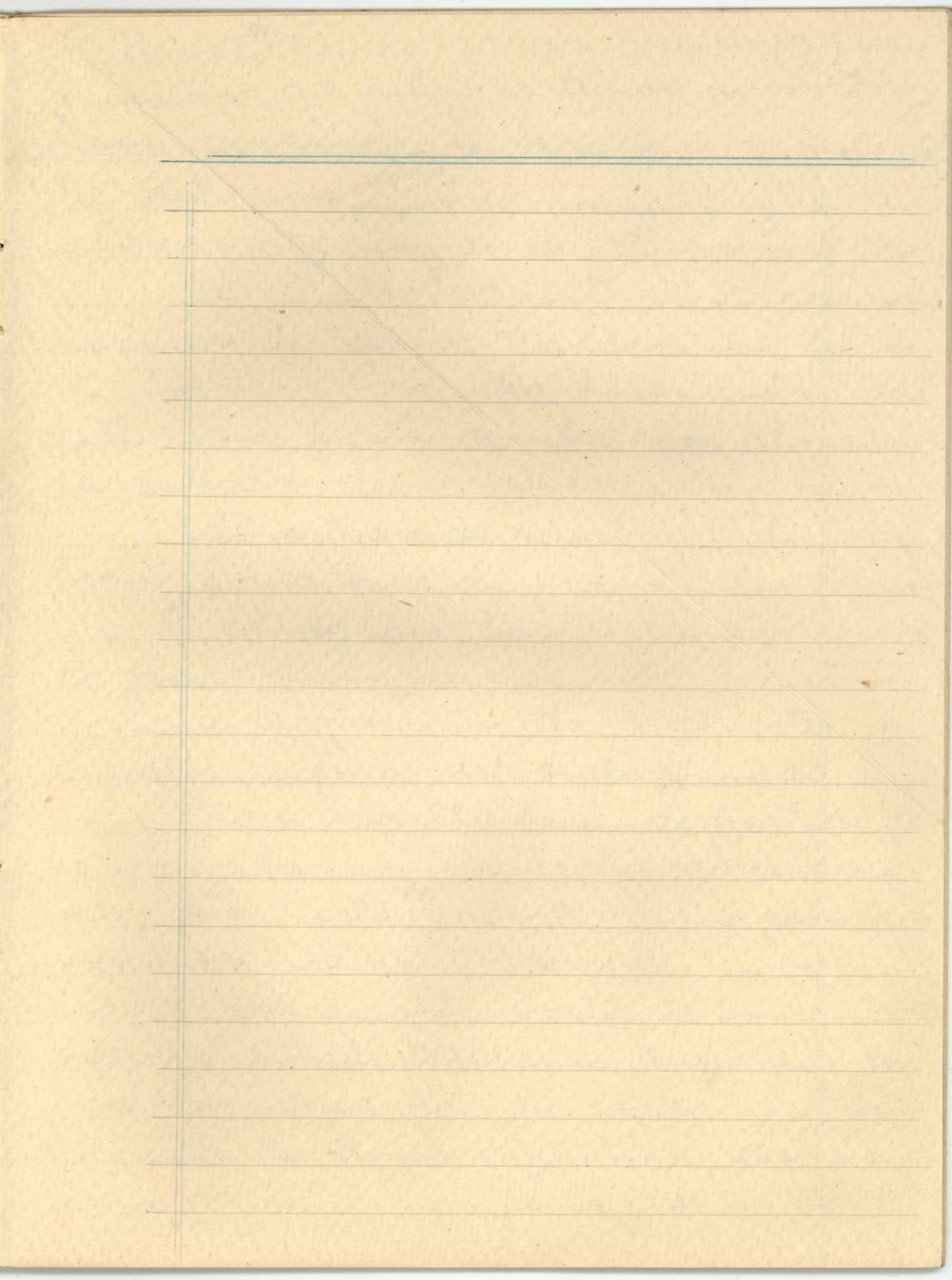
Estos pueblos de indios estaban
diseminados en una muy exten-
sa comarca que formaba un se-
micirculo, con centro en Quilins,
ocupando las tierras del Norte,
Este y Sur de dicho centro, con
un radio de unas 6 leguas.

Una prolongación hacia el Oeste
la proporcionaban los dos grandes
canales de riego, llamados
Chinampa e Ibra manpa,
que avanzaban de la laguna
entonces existente al este de
Quilins, con sus potentes mana-
deros de agua. Estos canales
corrían hacia el Oeste y nu-
merosos pueblos utilizaban
este abundante riego.

Al otorgar esta encomienda de
indios el gobernador Don Pedro
Alfarcado de Peñalosa, en 1546, a
Don Pedro Luis de Cabrera, deja
constancia de que se los asigna

« de mas de los indios que tiene
por ser pocos y con ellos no se
poder sustenten conforme a
la calidad de su persona » -

Vemos aqui que en esta época, Don
Pedro Luis tenía más pueblos de
indios en otras comarcas.



600.42
50

600.000
10

12.00
20000
5
100000

del estudio de "varves" (método Geer) y análisis del polen contenido en las turberas, constituya la base de la cronología del Holoceno, ^{europ. p. 200,} que ya han empezado a utilizar algunos de nuestros investigadores.

El Cuadro ^A adjunto es un resumen sacado de varios cuadros del libro de Zeuner. Pero debo hacer notar que este libro presta mucho más atención al estudio del Pleistoceno.

El estudio de nuestra Prehistoria tomó como base de partida las teorías de S. Ameghino, las cuales hasta cierto punto se impusieron entre nosotros, pese a la oposición de Burmeister y Zeballos, a fines del siglo pasado.

Con aquella base de partida, se cargaba con un lastre considerable, que hasta ^{hoy} gravita sobre nuestros estudios. De aquí proviene la creencia de que en esta parte de América existió en el Plioceno superior, un ser humano que ya conocía el empleo de la piedra pulida, que es una de las manifestaciones del

Político en Europa. Esto significaría un adelanto superior al medio millón de años, en favor de nuestro tan remoto autóctono.

Felizmente ^{para nosotros} van estos últimos años y contando entre otros, con la intervención de investigadores de escuelas europeas y norteamericanas, se ha empezado a poner este problema dentro del marco correspondiente, empezándose el estudio metódico de lo más moderno, hacia lo más antiguo. Con ello llegaremos a establecer nuestra verdadera cronología prehistórica y colocaremos tantos yacimientos presentados con increíble antigüedad en la estratigrafía que les corresponde.

Si fuera comprobada como exacta la hipótesis, sostenida ^{casí} por todos los investigadores europeos y norteamericanos, de que el ser humano no es originario de América, sino un inmigrante del Tardío glacial, entonces

podríamos apreciar la enorme importancia que tiene el periodo Holoceno en el poblamiento de este Continente.

Como quiera que sea, si se preten de establecer nuestra Cronología prehistórica, ateniéndonos a los hallazgos verdaderamente indiscutibles, será necesario como estudio previo catalogar todas las manifestaciones observables en el Holoceno: fases climáticas, geología, paleontología incluido el hombre, yacimientos arqueológicos, capas de cenizas volcánicas, polen en las turberas, etc.

Esto es lo que ya están haciendo nuestros investigadores y empezamos a ver los prometidos resultados.

1-

~~Capítulo 1~~

(Intercalar aquí los Cap. del otro cuaderno)

~~Capítulo~~

4 - El estrato negro, su importancia como índice geológico del Holoceno.

Si el estrato negro corresponde a la Formación Atlántica, su deposición tuvo una duración superior a 2.000 años. Su correspondencia con la mitad superior del Mesolítico ^{Europeo} y casi al medio del Holoceno, le da una importancia extraordinaria. ~~en nuestra Prehistoria.~~

El hecho de ser un sedimento tan característico y tan extendido en nuestro territorio central, lo imponen como un índice de primer orden en la investigación del terreno, para correlacionarlo cronológicamente con yacimientos vecinos. Es por esta razón que le dedico este Capítulo.

Mi ~~mi~~ contacto con la altifampa de Olacu, desde el año 1913 en que levante su plano topográfico para las maniobras de ese año, hizo que me ligara a este frítorresco territorio y sus grandes latifundios vecinos. ~~En el año 1917~~

tuvo allí una pequeña granja instalada
y aporreado los veranos para continuar
la investigación de sus sedimentos y sus
yacimientos fosilíferos.

Es extraño que haya recogido
numerosos huesos, especialmente man-
dibulas y dientes sueltos, lo que me ha
perjudicado su clasificación. Las capa-
razones de Glyptodon son abundantes
en los grandes desplazados de las tie-
rras bajas, en pleno proceso de denu-
dación. Pero así como aparecen gran-
des trozos después de las fuertes lluvias,
~~así desaparecen después por la misma~~
~~causa.~~

Desde hace 15 años me acompaña
en ~~estas~~ investigaciones el ~~atopólogo~~
Dr. Alberto Rex González. Otros investi-
gadores también han recorrido en mi
compañía los grandes zanjones de Olcan
y me han honrado como huéspedes de
mi modesto rancho.

Era lógico que desde el principio
de estas investigaciones, nos llamase
la atención ese estrato negro tan

generalizado en esta altiplanada, que está a la vista en todos los perfiles, cubriendo como un trazo oscuro debajo de terrenos de tonos más claros que forman la parte superior de los sedimentos más modernos.

La comprobación de que ese estrato negro está también a la vista en casi todos los zanjones seccionales, nos llevó a la conclusión de que es tabaneros en presencia de un suelo humífero antiguo.

Nuestras continuas andanzas nos llevaron a descubrir en el año 1941, un paradero prehistórico en uno de estos grandes desplazados de la denudación. En realidad fue el Dr. Gonzales, quien lo descubrió, mientras yo retrayía una caparazón de *Glyptodon* no lejos de allí.

La gran cantidad de cuarcitas trabajadas, la falta total de alfarería y de puntos de flecha pedunculadas, nos trajo el convencimiento de que ~~estaban en presencia~~ se trataba

de un yacimiento prehistórico preal-
farero. Su pieza característica ~~es~~ es
una punta de jabalina, en forma
de hoja de laurel, trabajada por las
dos caras; algunas puntas de menor
tamaño pueden ser punzones. Pero
no hay en el conjunto, ninguna de las
puntas de flecha tan características
de los Comechingones.

Durante años y después de los pe-
riodos lluviosos, hemos tenido oportu-
nidad de recoger más puntas, sien-
pre del mismo tipo indicados. Casi
un centenar de ellas componen esta
colección, en la cual hay también cuchi-
lletas, raspadores aquillados, punzo-
nes etc.

En el año 1950 descubrimos en
Compañía del Prof. O. Menghin, otro yaci-
miento análogo a unos 500 m. de dis-
tancia y del otro lado del arroyo de los
Falas. Este nuevo yacimiento es más
extenso, teniendo un largo de 200 m.
frente al arroyo, pero aquí la denuda-
ción recién comienza y la vegetación

todavía pertenece en parte al Teroeno.

Estos facinientos están metidos precisamente en el estrato negro. Lo hemos bautizado con el nombre de *Ayampritin*, que es el nombre de ese vallecito, que está en la parte a Norte de Olacén.

El Prof. Hughlin conjuntamente con el Dr. Rex González tienen a su cargo el estudio de este material prehistórico y tengo noticia de que pronto saldrá a luz la publicación respectiva.

En el año 1940 habíamos descubierto con el último nombrado, el gran faciniento prehistórico de Ongamira, esta vez no al aire libre, sino bajo abrigo de roca.

Se trataba aquí también de un "prealforero", pero con puntas de flecha; ninguna pedunculada. La excavación fue hecha sobre un espesor de cinco metros y no aparecieron los grandes puntos de tipo *Ayampritin*.

Era evidente que estas eran más antiguas y nosotros no habíamos alcanzado este nivel con la excavación.

El abrigo bajo roca de Ongamira tiene una cuadra de largo y en el año 1950, los especialistas arriba nombrados efectuaron una excavación en el extremo opuesto. Tampoco allí se alcanzó el nivel atyampitín.

En el zanjón vecino puede verse ~~un~~ metamente el estrato negro, muy semejante al de Olacu. Una zanja transversal al abrigo, abierta en las excavaciones de 1950, probó que dicho estrato negro se interna ~~en~~ en dirección a la parte inferior del yacimiento arqueológico.

En el arroyo que corre paralelamente al abrigo y a una cuadra de distancia, puede verse ~~que el~~ ~~estrato negro forma la parte inferior~~ ~~del~~ un grueso estrato muy arenoso, gris oscuro, compacto, que en su masa contiene gran cantidad de huesos partidos y mucho carbon vegetal. Aquí existió un gran paradero al aire libre, contemporáneo del yacimiento del abrigo.

Puede verse en la fotografía n.º 1
la barranca indicada y la importan-
cia de la acumulación arenosa
a que me refiero.

En el Rio de Ongamira, donde desem-
boca dicho arroyo, puede observarse
el manto de tierra arenosa, de
tono gris oscuro, que es el equiva-
lente del estrato negro. Este man-
to tiene hasta siete metros de
espesor.

No es este un caso de excepción,
también en Olacuen y en la altiplana
de San Luis (al Norte de la Sierra
de Achala) el manto ^{grisáceo} de tierra are-
nosa equivalente al estrato negro
tiene varios metros de espesor
y esta equivalencia es fácil de esta-
blecer recorriendo los zanjones de
la comarca.

Unas tres leguas al Norte de Onga-
mira se encuentra el pintoresco valle
de Copacabana, en cuyo sector Norte
en el año 1944 descubrimos un gran
yacimientos con alferín, ~~en la~~
en la superficie del terreno desnudado.

~~del Sr. B. C. Langley.~~

atquí a lo largo del profundo
zanjon vecino, se puede seguir por
muchos cuadros en la alta barranca,
un grueso estrato negro compacto,
cuyo tono se destaca netamente de
los terrenos rojizos de mas arriba
y mas abajo. Atquí todos los
sedimentos (excepto el estrato negro)
son rojizos por la vecindad de las
lomas rojas del Gondwana que
aflora en la comarca en denudacion.

Seria util que un geologo expe-
rimantado estudiara este caso, para
replicar las razones climaticas que
influyeron para que el estrato negro
no contenga tanto producto del Gon-
dwana, como los estratos que lo
encuadran.

Siempre he pensado que el estrato
negro fué formado en un muy largo
periodo templado y húmedo, en que
no se produjeron lluvias torren-
ciales. La gran vegetación desarrolla-
da protegió el suelo, impidiendo la

demundación y avestire en esa época.

En el Poroeste de Córdoba, en el límite con la llanura que se extiende hacia las salinas grandes, puede observarse en todas las barrancas el estrato negro que corre debajo de terrenos de tono más claro.

En San Marcos Tierra en la margen derecha del Rio Quijpo, en el sector de la gran Salamanca, se ven profundos zanjones afluentes de dicho rio, que han sido cortados en época reciente en una formación de tierra gris oscura arenosa, con hasta 5 m. de espesor.

Es el equivalente del estrato negro, como puede verificarse en la misma comarca.

En la Villa de Soto, algo mas al Oeste, se presentan altas barrancas que pueden servir de notable ejemplo en este tema. El sector del puente carretero, del camino nacional a Terrequela y La Rioja, nos muestra estas mismas tierras grises con un espesor de 4 m. La misma observación puede hacerse en varios otros sectores del Rio de Soto, en esta comarca de la Villa.

En la margen derecha del Rio y como a 400 m. aguas abajo del citado puente,

encontramos barrancas cortadas a fi-
que, con hasta 10 m. de altura.

El terreno pampeano, pardo rojizo
arenoso constituye estas barrancas, pe-
ro en algunas depresiones transversa-
les, cortadas antiguamente en esta for-
mación pampeana, se depositaron
terrenos mas modernos, cuyo tono,
gris oscuro rompe fuercamente el
color rojizo claro de la barranca,
que está cortada verticalmente por
la erosión mas moderna, posterior
a la deposición del terreno gris
oscuro.

En lo que a nuestro tema se refie-
re tenemos en el tercio superior, el
siguiente perfil:

- 1- 0.30 tierra vegetal algo rojiza -
- 2- 2.00 tierra grisácea con arena fina -
- 3- 0.20 estrato de pedregullo y arena.
- 4- 0.50 estrato negro compacto sin arena.
- 5- 0.20 estrato de pedregullo y arena gruesa.
- 6- sigue hacia abajo un terreno arenoso
muy compacto, pardo oscuro, con un
espesor de casi 3 m., llevando inter-

calados dos importantes estratos de pedregullo. Es el Loberiano del litoral.

Esta depresion rellenada por terrenos mas modernos, tiene un frente al Rio de unos 100 m. afirando esta alta barranca desde la orilla opuesta, produce netamente la sensación de una deposición humifera moderna, entre dos colinas rojizas, antiguas.

Segunos centenas de metros mas aguas abajo y siempres en la margen derecha, se repite esta observación. Pero aqui el estrato negro se transforma en una deposición negra de casi 3 m. de espesor que en su tercio inferior lleva intercalados dos estratos de pedregullo.

Fomé muestras de esta tierra negra sacadas de la base, habiendo efectuado una excavación horizontal en la masa de la deposición negra.

Enviadas a Buenos Aires por el Dr. P. Descher, a la Dirección General de investigaciones agrícolas, Insti

tuto de suelos y Agrotecnia, el informe fue el siguiente (lo abrevio):

Cellulas silicificadas de gramíneas:
gran cantidad, predominando en la muestra.

Crisostomataceas: frecuentes.

Diatomeas: (clasifica 27 especies).

Informe:

« Lago pantanoso, de aguas someras, en rias de secamientos y cubierto por gran cantidad de vegetales, principalmente epifitas. Lugar topográficamente un poco alto.»

Fungase presente que lo único que se les envió fue en frascos con tierra, sin indicarles procedencia ni condiciones topográficas.

La borrasca, de cuyo interior y base, saqué la muestra, tiene aquí más de 5 m. de altura, el corte es vertical y el terreno compacto.

Actualmente pertenece a una zona árida. Por el ancho cauce del Rio corre un hilo de agua.

Alu km. mas aguas abajo y siempre

en la margen derecha, se repite el perfil primeramente explicado, con un alto total de barranca de 10 m.

Como en el sector intermedio, la barranca tiene solamente 5 m. de altura y la tierra negra llega casi hasta el nivel del lecho del Rio, resulta claramente que el sector representa un amplio hundimiento del terreno antiguo.

Esto viene a explicar la causa por la cual, en este sector intermedio, el estrato negro de 0.50 de espesor, se transforma en una deposición humifera de 3 m. de espesor.

Una observación semejante será presentada al describir el estrato negro del Rio Salto (B. A.) -

Si nos corremos al extremo opuesto de las Sierras de Córdoba, donde empiezan los llanos de la pampa, podremos hacer exactamente las mismas comprobaciones con relación al estrato negro y a las deposiciones humíferas.

Estamos aquí en la comarca del Rio 4º y sus afluentes que bajan de la Sierra de Comedimones.

Empezando en los barrancos del Rio próximos a la Ciudad de Rio Cuarto y siguiendo aguas arriba, hasta dar con el Rio Cipión y Arroyo Barranquitas, en la comarca de Cuatro Vientos a 40 Km. de la Ciudad, podemos ver la repetición del mismo fenómeno sedimentario: el estrato negro transformándose en gruesas deposiciones humíferas, que en algunos lugares adquieren el carácter de verdaderas turberas.

Aquí tendremos oportunidad de aplicar el procedimiento del C, 4 y del análisis de antiguos polens, cuando dispongamos de los respectivos gabinetes de ensayo.

Otro tanto podemos decir con relación a la cuenca superior del Rio 5º, en la comarca del Cerro Tanti huasi, de las Sierras de San Luis.

La region que he observado es la del Rio de la Corpa, afluente superior del Rio 5°.

En todos los ganjones de sus afluentes se observa el estrato negro, con las mismas características antes indicadas. Pero aquí, las deposiciones son humíferas, verdaderas turberas con hasta 3 m. de espesor, llaman poderosamente la atención. Según verídicos informes, mas hacia el Oeste en estas Sierritas, en la comarca de Cañada Honda, estos mantos de tierras negras bien estratificados, tienen hasta 7 m. de espesor.

En la gran curva Sur del Rio Conlara, o sea algunos leguas al Este del valle de Inti huasi, el estrato negro muy compacto tiene un espesor de un metro y forma verdadera cornisa a mitad de la barranca de 4 m. de altura. Este caso constituye lo mas notable que he observado en cuanto al estrato negro en si mismo.

Pasando ahora al Noroeste de la Pro

El Holoceno en relación con nuestra Prehistoria

(no copiar)

Antecedentes

El Holoceno, también llamado Reciente, época actual y Post glacial, es el periodo posterior al Pleistoceno y su duración es aproximadamente de unos 12.000 años, siendo excluido del Cuaternario por muchos autores, para considerarlo como época actual o nuestra época.

Lo concerniente al Pleistoceno es considerado como fósil, desde el punto de vista de la Prehistoria; no así lo relativo al Holoceno.

Su definición técnica la encontramos

(dejar 10 líneas en blanco)

(sigue)

En Europa y en Norteamérica se ha estudiado con mucho método y proflijidad, por numerosos Institutos científicos y con verdadera preferencia, lo relativo a la última glaciación y sus diversas fluctuaciones, hasta llegar a los tiempos postglaciales.

Las favorables circunstancias de disponer de excelentes sectores de observación geológica, coincidentes en muchos casos con notables yacimientos arqueológicos y el descubrimiento de nuevos procedimientos científicos de control, ha hecho que en estos últimos años se haya podido establecer en Europa una ajustada cronología del Pleistoceno superior y el Holoceno.

Es lógico pensar que lo relativo a nuestro territorio no puede colocarse en absoluto paralelismo con la climatología europea de esa época. Pero no puede sostenerse con alguna seriedad, que Sudamérica ha estado totalmente ajena a los grandes cambios climáticos del hemisferio norte. Por de pronto, es cosa probada científicamente, que las glaciaciones euro-

peas han coincidido aproximadamente con los de Norte América y esta investigación se ha extendido también a

Asia y África, comprobándose que los grandes cambios climáticos han tenido carácter general y que donde no hubo glaciales, por carecer de las condiciones necesarias, hubo en cambio grandes periodos pluviales coincidentes.

Es existe razón alguna para que Sudamérica haya constituido una excepción climática, dentro de esta sucesión de comprobados enfriamientos mundiales del Cuaternario.

La disponemos de muy serias investigaciones en Patagonia, que han puesto de manifiesto el paralelismo de sus glaciaciones con las del hemisferio Norte.

Estas son las razones por las cuales debemos necesariamente considerar la correlación ^{posible} y paralelismo de los cambios climáticos de nuestro Cuaternario con los correspondientes europeos y debemos dejar de una vez

inicia de Buenos Aires, veamos
algo de lo que he observado en el
Río del Salto.

(intercalar aca lo marcado de
rojo en el Cap. 1 del otro Cuaderno)

Con todos estos antecedentes creo
que hay suficientes elementos de juicio
para aceptar, que en nuestro país
existió un muy largo periodo
de clima templado y húmedo, sin
lluvias torrenciales, en que se
desarrolló una vegetación muy
abundante. Quisiera saber si de
simples praderas o también gran
des bosques. El análisis polínico
pondrá de relieve la verdad.

Este es la época del "clima
óptimo" de nuestro país: es el
"Optimum climático" del Cuadro.
A con que se inicia este folleto.

Su cronología es la misma
y corresponde su mitad inferior

a la Formación Atlántica, que
empezó hace unos 8.000 años.
abarcó una gran parte de
nuestro Holoceno, y quedó muy bien
marcado su rastro en el terreno.

Constituye indudablemente el
mas estable indice geológico de
nuestra Prehistoria.

Durante su deposición llega-
ron a nuestras ubérrimas fra-
deras, esos cazadores dolicocé-
falos de la cultura Azampitín.

Queda por establecer la verda-
dera estratigrafía de esta larga
época, que fue cortada por un
periodo de lluvias torrenciales,
cuya manifestación geológica
es el estrato de pedregullo de los
sectores en que pueden verse dos
estratos negros: humus antiguo
inferior y humus antiguo superior.

Cuando se hagan estudios mas com-
pletos sobre el tema, podrán bautizarse
estos estratos. Por ahora resulta pre-
maturo.

